

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000008

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CONSUMER PRODUCTS S.A.

Se comunica al público que la compañía CONSUMER PRODUCTS S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de noviembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 06.Q.IJ. de 18 ENE 2006 **0197**

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Tres de los estatutos, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

“ARITUCLO TRES:- OBJETO.- El objeto principal de la compañía es: a) La realización de actividades relacionadas con la producción de todo tipo de productos ganaderos, agrícolas, avícolas y afines; b) La compañía se dedicará a la importación, exportación, venta, comercialización y distribución de toda clase de productos relacionados con el campo agrícola, podrá realizar cualquier mandataria, agente o representante de personas naturales o jurídicas.....”

Quito, 18 ENE 2006


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


CS/lmg.
EXT.0028
EXP.94476
Tr.34426